

ACTUACIÓN EN SVA/SVAE



Tipos de Unidades móviles

La UGE de SVA cuenta con dos tipos de unidades móviles en base al personal que las conforme. Estas dotaciones de personal tienen carácter de mínimos.

- **USVA:** *Unidad de soporte vital avanzado* compuesta por el siguiente personal:
 - Médico que conste en el *Registro Oficial de Médicos de Urgencias y Emergencias de la Comunidad Autónoma de Madrid*.
 - Enfermero que conste en el *Registro Oficial de Enfermería de Urgencias y Emergencias de la Comunidad Autónoma de Madrid*.
 - Técnico conductor (Voluntarios Activos): Estar en posesión del “Título de Grado medio de Técnico de Emergencias Sanitarias” ú Ostentar la condición de “ACTIVO” ; y además estar en posesión del “Carnet C”

- **USVAE:** *Unidad de soporte vital avanzado de Enfermería* compuesta por el siguiente personal:
 - Enfermero que conste en el *Registro Oficial de Enfermería de Urgencias y Emergencias de la Comunidad Autónoma de Madrid*.
 - *Enfermero con o sin acreditación para hacer transporte sanitario o Técnico/ Sanitario* en su defecto.
 - Técnico conductor (Voluntarios Activos): Estar en posesión del “Título de Grado medio de Técnico de Emergencias Sanitarias” ú Ostentar la condición de “ACTIVO” ; y además estar en posesión del “Carnet C”

Además en ambos tipos de unidades quedará una cuarta plaza reservada preferentemente para voluntarios que acrediten su condición de alumnos de Medicina o Enfermería. En caso de estar libre esta cuarta plaza podrá ser ocupada por personal perteneciente a cualquier otra categoría (Medico/Enfermero/Técnico)

Jefe Operativo de la Unidad

Todas las dotaciones tendrán asignado un Jefe operativo de la Unidad atendiendo a los siguientes criterios:

- Personal de jefatura de la UGE de SVA.
- Médico de la unidad (Si lo hubiese)
- DUE con nº de voluntario más antiguo.

Este Jefe de Unidad tendrá asignadas las siguientes funciones específicas:

- Conocer a los voluntarios de la UGE dentro de su Unidad. Coordinación en Base 0..
- Recogida del monitor y del analizador de gases en Base 0.
- Garantizar el correcto funcionamiento de la Unidad.
- Gestionar las comunicaciones de la Unidad durante el preventivo.
- Resolver dudas y actuar como referente durante el preventivo.
- Recoger datos estadísticos de la actividad asistencial, cumplimentando el registro de actividad pertinente.
- Cumplimentar el formulario de Valoración/Incidencias

Operatividad SVA/SVE

Tras reunirse en la oficina de voluntarios y firmar la hoja de servicio, el personal de la oficina responsable (LIMA/SIERRA/ ECO 0 del servicio) asignaran al equipo la unidad de SVA/SVAE correspondiente.

También será el personal responsable del servicio (ECO 0) el encargado de comunicar al equipo de SVA el canal de comunicaciones por el que se desarrollará el preventivo y el punto en el que se colocará el recurso de SVA

Tareas antes de Clave 0

El Técnico/conductor acudirá la oficina del URO para firmar y recoger las llaves del vehículo.

A su vez, el personal restante se dirigirá a recoger el material de electromedicina (Monitor desfibrilador y Analizador sanguíneo) a la oficina del TATS Jefe de Equipo de División de Guardia (Conductor del Charly) y la mochila de SVA (material de comunicaciones, electromedicina restante, Kit de Vía aérea difícil, Kit de Intraósea, Kit de control de sangrado 4BC) en Farmacia

En caso de unidades de SVA, con la presencia de Medico, será éste el encargado de recoger en farmacia el kit de mórficos, así como de su custodia y devolución

Una vez en el vehículo asignado el equipo revisará la unidad por completo:

- Técnico conductor: Todo lo relacionado con la correcta y completa operatividad del vehículo y de los sistemas de comunicación.
- Medico/Enfermero: Todo lo relacionado con la revisión, reposición, limpieza y mantenimiento de la unidad. Esto incluye material fungible, medicación, material de electromedicina y material de inmovilización. Así como de la revisión de los maletines respiratorio, circulatorio y pediátrico.

Una vez que la unidad esté totalmente revisada y operativa, y tras confirmar con el ECO 0 la USVA/USVAE procederá a ponerse operativa.

Dar la operatividad

Una vez que el recurso sale de base 0, procederá a comunicar su operatividad de la siguiente manera:

- Comunicar nuestra *Clave 0* y *Clave 11* al CISEM (Cobertura total 2) y proporcionarles número privado de TETRA, número de móvil y ubicación asignada.
- Comunicar por el Canal del preventivo nuestra Clave 2 hacia el lugar indicado por el *ECO 0*.

En clave 3

Una vez que la unidad llegue al punto indicado por el ECO 0, el TATS de la unidad, ubicará el vehículo en un lugar seguro y con las condiciones de maniobrabilidad necesarias para poder utilizarlo en cualquier momento. Siempre seguirá instrucciones de Policía Municipal, Agentes de Movilidad o responsables del operativo para ubicar el dicho vehículo.

El equipo en conjunto se encargará del continuo mantenimiento de las comunicaciones, estando en todo momento atentos a las mismas.

Actuación

Toda asistencia realizada en USVA/USVAE quedará registrada en Informe de SVA y deberá ir firmado por el Médico y/o DUE, con nombres completos y números de colegiados.

- Si solo existe firma del DUE, en la parte posterior del informe se deberá recoger la firma del paciente aceptando el alta voluntaria.

Se actuará según los Procedimientos de SAMUR-Protección Civil (versión más actual) y se hará uso de sentido común.

No se debe olvidar dar en todo momento un trato exquisito al paciente, en la medida de lo posible preservar su intimidad y guardar la confidencialidad de todo lo que el paciente cuente.

Vuelta a la base

Una vez finalizado el preventivo, la unidad al completo deberá volver a Base 0.

- Sera responsabilidad del TATS conductor, que dicha unidad quede con el nivel de combustible necesario acorde a las normas internas del servicio.
- Sera responsabilidad del Medico asistencial devolver en Farmacia el Kit de Mórficos, y firmar dicha devolución.
- Será responsabilidad del Jefe Unidad devolver en correcto estado el material de electromedicina, así como la mochila de SVA y firmar su devolución
- Sera responsabilidad del Jefe de Unidad entregar las copias de los informes realizados en los buzones pertinentes ubicados en farmacia.